



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Superst E.

UAP-2017-05-1983

Santo Domingo, D.N.,
6 de junio del 2017.-

Señor

Dr. Pablo I. Garrido Medina

Director General Administrativo

Su Despacho.-

Distinguido Señor:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, **que se acogió su recomendación formulada mediante oficio DGA No.1376/2017 de fecha 18 de mayo del 2017**, correspondiente al listado reestructurado de la remodelación y el plano de nueva propuesta para el mobiliario de la Dirección de Registro Electoral; **por lo que se le autoriza proceder en consonancia con el protocolo institucional establecido.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente

JCCG/YA
JJG/ks

Cc: **Ing. Rafael D. Pérez y Pérez**, Encargado Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficinas.

Imp.1.23 p.m.

FO01(PO-PRE-012)01

JCE